Datos Generales

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/01/2021 A 2/01/2021			
¿Se reporta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
PORCENTAJE DE EJECUCION	**Física**		**Presupuestal**	
	100.0%		98.0%	

Datos del Supervisor

Nombre del supervisor	LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Dependencia	SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Cargo	SUBDIRECTOR(A) PARA LA INFANCIA (E)
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	LINDA KATHERINE QUIROGA NIETO

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	10323
Fecha de Contrato	20/08/2020
Contratista	JHONATTAN STEVEN RAMOS BELTRAN
Cédula de ciudadania o NIT	1016012856
Proyecto	7744-Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
Valor	$15,264,000.00
Plazo	120 DIAS
Fecha Acta Inicio	3/09/2020
Fecha Terminacion Proyectada Contrato	2/01/2021
Adiciones	
Prorrogas	
Suspensión	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLLO INTEGRAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCION

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DURANTE LOS DOS DÍAS LABORADOS DEL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DEMOSTRANDO COMPROMISO, PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS ASIGNADOS.

2.Grado de cumplimento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Elaborar e implementar un plan de trabajo semanal, para el cumplimiento de metas y actividades establecidas por la Subdirección para la Infancia en coherencia con el Proyecto 7744 “Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá”.	Satisfactorio	CUMPLE A SATISFACCIÓN CON ÉSTA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
2	Apoyar en el diseño, implementación y seguimiento de las acciones que se establezcan en los esquemas de identificación y atención para las niñas, los niños y adolescentes de las unidades territoriales asignadas, en el marco de la emergencia sanitaria y en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	No Aplica	NO APLICA.

3	Elaborar, implementar y sistematizar propuestas de atención integral desde su área de conocimiento a partir de las realidades de los territorios, las dinámicas temporales de la problemática y las características de las niñas, niños y adolescentes participantes en la Estrategia, en concordancia con los Lineamientos Técnicos definidos por la SDIS.	No Aplica	NO APLICA.
4	Realizar los informes y requerimientos que sean solicitados por la Subdirección Local para la Integración Social y por la Subdirección para la Infancia.	No Aplica	NO APLICA.
5	Participar en todos los espacios, reuniones, mesas de trabajo y procesos de fortalecimiento técnico definidos por la SDIS.	No Aplica	NO APLICA.
6	Diligenciar, actualizar y realizar la gestión documental requerida del proceso de atención y desarrollo Integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias vinculados a la Estrategia Móvil para la prevención y Erradicación del Trabajo Infantil según los lineamientos técnicos definidos por la SDIS y la implementación del Sistema Integrado de Gestión.	Satisfactorio	CUMPLE A SATISFACCIÓN CON ÉSTA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
7	Desarrollar espacios semanales para el diseño de actividades pedagógicas, artisticas y deportivas que den cuenta de la implementación del Modelo de Atención de niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo infantil.	No Aplica	NO APLICA.
8	Realizar y hacer seguimiento a los procesos pedagógicos individuales que potencien el aprendizaje, coherentes con las necesidades particulares de las niñas, niños y adolescentes conforme los Lineamientos Técnicos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLE A SATISFACCIÓN CON ÉSTA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
9	Desarrollar los espacios pedagógicos grupales que potencialicen las habilidades pedagógicas, sociales, afectivas y comunicativas de las niñas, niños y adolescentes en situación y riesgo de Trabajo Infantil conforme al Modelo de Atención	No Aplica	NO APLICA.
10	Promover en los territorios redes de cuidado para la garantía de derechos de la infancia y la adolescencia el marco del lineamiento técnico del servicio y de las orientaciones de la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLE A SATISFACCIÓN CON ÉSTA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
11	Identificar, atender y realizar seguimiento de las niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de Trabajo Infantil en el marco de la atención a la denuncia ciudadana.	No Aplica	NO APLICA.
12	Activar y hacer seguimiento a la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes, frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de las orientaciones enviadas por la SDIS.	Satisfactorio	CUMPLE A SATISFACCIÓN CON ÉSTA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.
13	Activar la póliza de accidentes personales, una vez ocurrido el siniestro, de conformidad con la normatividad vigente en la entidad.	No Aplica	NO APLICA.
14	Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS, la Subdirección Local para la Integración Social y la Subdirección de Infancia en el marco de la garantía y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.	No Aplica	NO APLICA.
15	Realizar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su misionalidad como líder de la Política social del Distrito	Satisfactorio	CUMPLE A SATISFACCIÓN CON ÉSTA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DURANTE LOS DOS DÍAS LABORADOS DEL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DEMOSTRANDO COMPROMISO, PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS ASIGNADOS.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

SE LE SUGIERE AL CONTRATISTA CONTINUAR APORTANDO DESDE SU EXPERIENCIA ELEMENTOS TÉCNICOS Y CONCEPTUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA MÓVIL.

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

EL CONTRATISTA APORTÓ DESDE SU FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ELEMENTOS TÉCNICOS Y CONCEPTUALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA MÓVIL, EVIDENCIANDO COMPROMISO Y EXPERTICIA EN SU CAMPO DE SABER Y DEMOSTRANDO PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS ASIGNADOS EN EL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	**Periodo de pago** Año-Mes	**Fecha Pago** Día - Mes - Año	**Valor**
Salud	diciembre de 2020	28/01/2021	$190,800.00

Pension	diciembre de 2020	28/01/2021	$244,300.00
ARL	diciembre de 2020	28/01/2021	$8,000.00
Salud	enero de 2021	27/01/2021	$113,600.00
Pension	enero de 2021	27/01/2021	$145,400.00
ARL	enero de 2021	27/01/2021	$4,800.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

HABER DESARROLLADO EL PLAN DE ACCIÓN QUE DÉ CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. CONTRACTUALES.

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO.

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	X		NO	
Relacionar soportes del Informe:				

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x		NO	
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago				

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

EL CONTRATISTA JUNTO CON LA UNIDAD, REALIZÓ LA ENTREGA DURANTE EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE A LO DESARROLLADO EN LA UNIDAD MÓVIL DE CHAPINERO; EN COHERENCIA CON LA RUTA METODOLÓGICA PLANTEADA Y CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

NINGUNA

Fecha Elaboracion: 29/01/2021



LUIS HERNANDO PARRA NOPE